

Ciudad de México, a 05 de julio de 2019

## **Aviso de Privacidad**

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SEDU), con domicilio en Avenida Chapultepec No. 49, piso 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y demás normatividad aplicable. Asimismo, se le informa que datos personales recabados serán incorporados y tratados en el **Sistema de Datos Personales de la Administración Escolar de los Estudios Superiores de la Ciudad de México.**

Los datos recabados se utilizarán para la siguiente finalidad: i. Administración de la información proporcionada por el personal administrativo y personal académico, aspirantes, alumnos y egresados de los programas educativos de nivel superior de la Ciudad de México; ii. Contar con un Sistema de Administración Escolar que apoye los procesos de gestión escolar y administrativa; iii. Facilitar la prestación de los servicios educativos de nivel superior relativos al registro en la convocatoria de ingreso proceso de selección, publicación de resultados de alumnos y profesores por obra y tiempo determinado; inscripción, reinscripción, acreditación y certificación de estudios de alumnos; iv. Otorgamiento del seguro facultativo para alumnos; v. Expedición de documentación de los alumnos y elaboración de identificaciones; vi. Elaboración de estudios y cuestionarios de carácter educativo y socioeconómico; vii. Desarrollo de actividades extracurriculares de fortalecimiento académico; viii. Para trámites de asignación de becas y/o apoyos para estudiantes de educación superior que en su caso procedan y ix. Elaboración de informes, evaluaciones, revisiones respecto de los programas educativos de nivel superior de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: i. Administración de la información proporcionada por el personal administrativo y personal académico, aspirantes, alumnos y egresados de los programas educativos de nivel superior de la Ciudad de México; ii. Contar con un Sistema de Administración Escolar que apoye los procesos de gestión escolar y administrativa; iii. Facilitar la prestación de los servicios educativos de nivel superior relativos al registro en la convocatoria de ingreso proceso de selección, publicación de resultados de alumnos y profesores por obra y tiempo determinado; inscripción, reinscripción, acreditación y certificación de estudios de alumnos; iv. Otorgamiento del seguro facultativo para alumnos; v. Expedición de documentación de los alumnos y elaboración de identificaciones; vi. Elaboración de estudios y cuestionarios de carácter educativo y socioeconómico; vii. Desarrollo de actividades extracurriculares de fortalecimiento académico; viii. Para trámites de asignación de becas y/o apoyos para estudiantes de educación superior que en su caso procedan; ix. Elaboración de informes, evaluaciones, revisiones respecto de los programas educativos de nivel superior de la Ciudad de México. **1)** Los datos recabados de los aspirantes a estudiantes son: A, B, C, D y E. **2)** Los datos recabados de los estudiantes son: A, B, C, D, E, F y G. **3)** Los datos recabados del personal administrativo y personal académico son: A, C, D, E y F. **4)** Los datos recabados de los aspirantes a profesores por obra y tiempo determinado son: A, C, D, E y F

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el siguiente: 3°, 7°, 13 Fracción VII, VIII, 14 Fracción I, 37 último párrafo de la Ley General de Educación, 32 Apartado A, Fracciones I y VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México; 4°, 74, 75 y 76 de la Ley de Educación para el Distrito Federal; Artículos 7 Fracción VII último párrafo del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Ordinal Primero y Séptimo fracción XVI del Decreto por que se crea el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".

Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento deberá ingresar a la página web <http://data.educacion.cdmx/index.php/articulo121/fraccixx> para obtener los formatos respectivos o bien acudir a la Unidad de Transparencia ubicada en Av. Chapultepec, número 49, Planta Baja, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, teléfono 51 34 07 70 ext. 1017, al correo electrónico: [oip-se@educacion.cdmx.gob.mx](mailto:oip-se@educacion.cdmx.gob.mx).

Las modificaciones al presente aviso estarán disponibles en <http://www.sectei.cdmx.gob.mx/transparencia> apartado Avisos Integrales de Protección de Datos.